

Bogotá D.C., 25 de septiembre de 2020

Señores

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

soporte.ekogui@defensajuridica.gov.co

Carrera 7 No 75-76 Pisos 2 y 3 Centro Empresarial 75

Ciudad

Asunto: Certificación Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado e-KOGUI – Oficina de Control Interno ICANH - Período: 1º enero a 30 de junio de 2020.

En mi condición de Asesor con funciones de Jefe de Control Interno del Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH, en cumplimiento del "INSTRUCTIVO DEL SISTEMA ÚNICO DE GESTIÓN E INFORMACIÓN LITIGIOSA DEL ESTADO EKOGUI – PERFIL JEFE DE CONTROL INTERNO V. 8.0", mediante el cual se define y precisa el alcance de las funciones que deben desempeñar los Jefes de Control Interno de las entidades y organismos estatales del orden nacional frente al SISTEMA UNICO DE GESTION E INFORMACION LITIGIOSA DEL ESTADO - eKOGUI, a continuación expido la Certificación sobre el resultado de verificar el cumplimiento de las obligaciones previstas en el Decreto 1069 de 2015, y de conformidad con los protocolos establecidos por la Dirección de Gestión de Información de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado del Estado.

1. DATOS GENERALES

PROCESO AUDITADO	INFORMACIÓN LITIGIOSA – APLICATIVO EKOGUI GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL		
TEMA	Seguimiento reporte de actualización de la información litigiosa del Estado en el APLICATIVO –EKOGUI		
LIDER DEL PROCESO	Ximena del Pilar Salamanca	CARGO	Jefe de la Oficina Jurídica
AUDITOR RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	Edison Murillo Albornoz	CARGO	Jefe de la Oficina Control Interno
	Diana Carolina Garzón		Contratista Control Interno

2. OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO

Verificar que la información litigiosa correspondiente al Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH, se encuentre actualizada de acuerdo a los parámetros definidos por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, en el aplicativo E-KOGUI; específicamente, en cuanto a los apoderados, usuarios, procesos, actuaciones, tanto en los procesos judiciales, como en las conciliaciones extrajudiciales.

3. ALCANCE DEL SEGUIMIENTO

El seguimiento contempla la verificación y el cumplimiento, en cuanto a la actualización de los registros de los usuarios, las actuaciones surtidas por los apoderados; así como el registro de los procesos asignados y las conciliaciones extrajudiciales, en las que actué como parte el Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH; la información corresponde a los procesos y conciliaciones reportadas entre 1 de enero al 30 de junio del presente año en el aplicativo EKOGUI.

4. CRITERIOS DEL SEGUIMIENTO.

Los criterios tomados para el desarrollo del seguimiento son entre otros:

Ley 790 de 2002: Artículo 15. Defensa Judicial de la Nación.

Directiva Presidencial 01 de 2004: Orden Presidencial sobre información relacionada con pasivos contingentes y con la actividad litigiosa cargo del Estado.

Decreto 1795 de 2007: por medio del cual se reglamenta parcialmente el artículo 15 de la Ley 790 de 2002, el artículo 13 de la Ley 1105 de 2006, y se adopta el Sistema Único de Información para la gestión jurídica del Estado.

Decreto 4085 de 2011: Por el cual se establecen los objetivos y la estructura de la Agencia Nacional de Agencian Nacional de Defensa Jurídica del Estado del Estado

Decreto 2052 de 2014: Por el cual se reglamente la Implementación del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado "eKOGUI".

Decreto 1069 de 2015: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho; Libro 1, Parte 1, Título 3, Capítulo 4. Información Litigiosa del Estado, artículo 2.2.3.4.1.14.

Instructivo del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado "EKOGUI" (V 8.0):

Con el objeto de atender los requerimientos de la Agencia Nacional para la Agencian Nacional de Defensa Jurídica del Estado del Estado, específicamente, en cuanto al mandato del artículo 2.2.3.4.1.14, del decreto 1069 de 2015, que establece **"Verificación"**. Los jefes de control interno de cada entidad verificarán el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente capítulo a través de los procedimientos internos que se establezcan y de conformidad con los protocolos establecidos por la Dirección de Gestión de Información de la Agencia y enviarán semestralmente a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, certificación sobre el resultado de la verificación, sin perjuicio de las acciones que se estimen pertinentes dentro de los planes de mejoramiento institucionales para asegurar la calidad de la información contenida en el Sistema.", en virtud de la norma citada, se procede a realizar la verificación de la información reportada en el sistema e-KOGUI, por parte de la oficina Jurídica del Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH, para lo cual previamente se sostuvo reunión

con el Jefe de la Oficina Jurídica, la Doctora XIMENA DEL PILAR SALAMANCA MESA y MARIA PAULA GONZALEZ contratista de la oficina jurídica.

5. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

1. EN CUANTO A USUARIOS

Durante la reunión se verifica la información encontrada por la Oficina de Control Interno, los usuarios registrados en el aplicativo e-KOGUI para el periodo 01 de enero a 30 de junio de 2020, y se evidencia los siguientes usuarios registrados:

1.1. Administrador de la Entidad:

Se verifica en la plataforma eKOGUI y se evidencia como estado ACTIVO el perfil Administrador de la Entidad a cargo del señor Edgar Saúl Cabra Salinas, quien se encuentra retirado de la Entidad desde el día 30 de septiembre de 2019, se evidencia el **incumplimiento de la actualización del rol Administrador de la Entidad.**

1.2. Secretario del Comité de Conciliación:

Se verifica en la plataforma eKOGUI y se evidencia como estado ACTIVO el perfil Secretario del Comité de Conciliación quien es Yadi Shirley Rodríguez Huertas, quien termino su contrato de prestación de servicios con la Entidad desde el 2017, se evidencia el **incumplimiento de la actualización del rol Secretario del Comité de Conciliación.**

1.3. Jefe Jurídico:

Se verifica en la plataforma eKOGUI y se evidencia que no se ha creado el perfil Jefe Jurídico, el cual comparte responsabilidad como administrador del sistema y abogado de la entidad, dentro de sus principales funciones se encuentran:

"Servir de canal de comunicación entre la Agencia y los usuarios del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado – eKOGUI en la entidad.

"1-Servir de canal de comunicación entre la Agencia y los usuarios del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado – eKOGUI en la entidad.

2- Gestionar con los usuarios del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado – eKOGUI en la entidad, las solicitudes de verificación, corrección e incorporación de información que realice la Agencia Nacional de Agencian Nacional de Defensa Jurídica del Estado del Estado, en los plazos que ésta establezca.

- 3- Remitir a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado del Estado una vez notificada la entidad, las piezas procesales que configuren el litigio de los procesos judiciales y trámites arbitrales donde la suma de las pretensiones supere treinta y tres mil salarios mínimos mensuales legales vigentes (33.000 SMMLV).
- 4- Capacitar a los abogados de la entidad en el uso funcional y manejo adecuado del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado – eKOGUI, de conformidad con los instructivos que para el efecto expida la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.
- 5- Crear, asignar claves de acceso e inactivar dentro del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado – eKOGUI, a los usuarios de la entidad.
- 6- Asignar y reasignar, cuando a ello hubiere lugar, los casos, procesos y trámites arbitrales dentro del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado – eKOGUI, de conformidad con las instrucciones impartidas por el Jefe de la Entidad o el Jefe de la Oficina Jurídica.
- 7- Informar a la Agencia dentro de los cinco (5) días siguientes cualquier ausencia absoluta o temporal de los usuarios del Sistema"

1.4. Jefe Financiero:

Se verifica en la plataforma eKOGUI y se evidencia que el rol_Jefe Financiero, no se encuentra asignado en el ICANH.

1.5. Enlace de Pagos:

De acuerdo con las actualizaciones realizadas contenidas en la Circular Externa No. 02 del 15 de julio 2019, se creó el módulo Enlace de Pagos en la plataforma eKOGUI.

En consulta a través del perfil Jefe de Control Interno se observó, que no se ha creado el rol Enlace de Pagos, el cual es el encargado de monitorear los pagos realizados a las sentencias en contra de la Entidad y demás obligaciones detalladas en el Instructivo del Módulo de Relación de Pagos del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado – “eKOGUI”.

Observaciones

La contratista María Paula González, explica a la Oficina de Control Interno, que los roles jefe financiero y enlace de pagos, no han sido creados, porque no se ha surtido trámite para pago, que una vez este la necesidad de realizar un pago, se asignarían estos roles a la Subdirección Administrativa y Financiera.

Con relación al rol jefe jurídico, informo que, esta asignación se está tramitando y se asignaría a la actual jefe jurídica, la Dra. Ximena del Pilar Salamanca Mesa.

2. EN CUANTO A ABOGADOS

2.1. ¿Qué porcentaje de Abogados que ejerce la defensa judicial de la Entidad estuvieron activos durante el periodo auditado?

De acuerdo al reporte de e- KOGUI denominado "Reporte de Usuarios del Sistema" y la información presentada por el Jefe Jurídico de la Entidad, se evidencia la siguiente situación respecto a esta función:

Reporte	Abogados Activos durante el periodo auditado	Registrados en e-KOGUI
ICANH	2	No
e - KOGUI	3	Si

Nombres	Apellidos	Identificación	Rol	Estado	Correo	Fecha última activación
Yadi Shirley	Rodríguez huertas	52990017	Secretario Técnico Comité de Conciliación/Abogado	Activo	Yjuridica@gmail.com	2017-02-21
Gina Fernanda	Ramos Báez	1022371768	Abogado	Activo	Gian0@hotmail.com	2017-06-14
Edgar Saúl	Cabra salinas	79343858	Administrador entidad/Abogado	Activo	Ecabra@icanh.gov.co	2017-06-14

Porcentaje de Cumplimiento 0%

Observaciones

La contratista María Paula González, explica a la Oficina de Control Interno, que la actualización de roles como administrador del sistema y jefe jurídico, se encuentra en trámite desde el día 21 de septiembre de 2020, ante la Agencian Nacional de Defensa Jurídica del Estado, teniendo en cuenta que desde la Dirección General se debía emitir un documento donde se solicite el cambio del administrador del sistema.

También informa a la Oficina de Control Interno, que el 21 de septiembre de 2020, se había realizado la creación de rol abogado para María Paula González, contratista de la Oficina Jurídica, quien se encuentra activa en la Entidad desde el primer semestre 2020, y que para la misma fecha se había realizado la actualización y asignación del rol secretario técnico de comité de conciliaciones al funcionario Sergio Arturo Ovalle Páez.

2.2. Durante el último semestre, ¿Qué porcentaje de abogados que ejercía la defensa judicial de la entidad y se retiró, fue inactivado en el Sistema?

De acuerdo al reporte de eKOGUI denominado "Reporte de Usuarios del Sistema" y la información presentada por el Jefe Jurídico del ICANH, se evidencia la siguiente situación respecto a esta función:

Reporte	Abogados Inactivos durante el periodo auditado
ICANH	4
e - KOGUI	1

Nombres	Apellidos	Identificación	Estado	Correo	Fecha última activación	Fecha última inactivación
Katherine Alexandra	Patiño Gutiérrez	1110448207	Inactivo	Kpatino@icanh.gov.co	2016-07-25	2020-01-27

Nº abogados inactivos reportados en e-EKOGUI

Nº abogados inactivos reales en el ICANH

Porcentaje de Cumplimiento 25%

Observaciones

La Oficina de Control Interno, puedo evidenciar que los roles que se encontraban con estado activo en el aplicativo e-KOGUI, correspondía a funcionarios y contratistas, retirados de la Entidad, para el primer semestre de 2020, la contratista María Paula González, informa a esta oficina, que no se había realizado la novedad de inactivar al administrador del sistema, ya que al realizarse esta tarea y no asignarse esta función a quien corresponde, no les permitiría realizar los cambios que requerían en el aplicativo.

3. EN CUANTO A CAPACITACIÓN

3.1. Porcentaje de abogados activos que están creados en el Sistema que recibió al menos una capacitación durante el último año.

Los abogados con estado activo en el aplicativo e- KOGUI, no se encontraban vinculados laboralmente, ni tenían contratos de prestación de servicios vigentes para el primer semestre del 2020, por lo cual, la Oficina de Control Interno se permite informar que no se evidencian capacitaciones para el personal registrado en el aplicativo.

Porcentaje de Cumplimiento 0%

3.2. ¿Los siguientes usuarios recibieron al menos una capacitación en el último año?

La Oficina de Control Interno, identifico que los roles activos en el aplicativo e-KOGUI, correspondía a funcionarios y contratistas retirados en el primer semestre de 2020, por lo cual no fue posible evidenciar capacitaciones para el último año, a continuación, se relacionan los roles con novedad de retiro en la Entidad.

Nombres	Apellidos	Identificación	Rol	Fecha de Retiro
Yadi Shirley	Rodríguez huertas	52990017	Secretario técnico comité de conciliación/abogado	Diciembre de 2017
Edgar Saúl	Cabra salinas	79343858	Administrador entidad/abogado	Septiembre de 2019

Los roles que a continuación se relaciona, no fueron creados en el aplicativo eKOGUI, para el primer semestre 2020.

Rol
Jefe Jurídico
Jefe Financiero
Enlace de pagos

4. EN CUANTOA PROCESOS JUDICIALES

4.1. Porcentaje de procesos judiciales de la entidad registrados en el eKOGUI.

Nº de procesos judiciales activas de la Entidad = 9

Nº procesos judiciales activas en eKOGUI = 14

Porcentaje de Cumplimiento 64%

4.2. porcentaje de procesos judiciales terminados que fueron actualizados durante el periodo

Nº Procesos judiciales que terminaron y fueron actualizados en eKOGUI= 0

Nº Procesos judiciales que terminaron en la Entidad = 6

Porcentaje de Cumplimiento 0%

Observaciones

La contratista María Paula González, explica a la Oficina de Control Interno, que el aplicativo eKOGUI, no le permite realizar la actualización de procesos activos a estado terminados para el primer semestre de 2020, el ICANH tenía 6 procesos en estado terminado, se emitió consulta y solicitud ante la Agencian Nacional de Defensa Jurídica del Estado, para realizar la actualización correspondiente.

6. EN CUANTO A PROCESOS PREJUDICIALES

6.1. Porcentaje de Conciliaciones extrajudiciales de la entidad registrados en el eKOGUI.

Nº Conciliaciones extrajudiciales activas en eKOGUI = 0

Nº de Conciliaciones extrajudiciales activas de la Entidad = 0

Porcentaje de Cumplimiento 100%

6.2. Porcentaje de Conciliaciones terminadas que fueron actualizadas durante el periodo.

Nº Conciliaciones terminadas y actualizadas en eKOGUI = 0

Nº de Conciliaciones terminadas de la Entidad = 0

Porcentaje de Cumplimiento 100%

7. EN CUANTO A ARBITRAMENTOS

Nº Arbitramentos registrados en eKOGUI = 0

Nº Arbitramentos activos en eKOGUI = 0

Porcentaje de Cumplimiento 100%

8. EN CUANTO A PAGOS

Nº pagos gestionados en SIIF de Min Hacienda= 0

Nº pagos enlazados en eKOGUI= 0

Porcentaje de Cumplimiento 100%

9. EN CUANTO A PROVISIÓN CONTABLE Y CALIFICACIÓN DEL RIESGO.

9.1. Registro y actualización de provisión contable y calificación del riesgo durante el periodo auditado

Nº Procesos activos en calidad demandado con calificación de riesgo realizada en el último semestre= 0

Nº Procesos activos en calidad de demandado registrados en el sistema: 9

Porcentaje de Cumplimiento 0%

Observaciones

-
Se recomienda actualizar la plataforma eKOGUI con determinada periodicidad por parte de los abogados de la Entidad, la provisión contable de los procesos que se encuentran en litigio por la Entidad, teniendo en cuenta las variaciones de valores durante cada proceso.

6. REGISTRO PLANTILLA CERTIFICACIÓN ANDJE

Usuarios.

Abogados

Judiciales

Pagos

Prejudiciales

Arbitrales

Ir a inicio

USUARIOS AL 30 DE JUNIO DE 2020

ROL	TIENE EL ROL	FECHA CREACIÓN EN EKOUI	NOMBRE	FECHA ÚLTIMA CAPACITACIÓN	ACTUALIZADO
JEFE FINANCIERO	No				
JEFE JURÍDICO	No				
ENLACE DE PAGOS	No				
JEFE CONTROL INTERNO	Si	2015-07-13	Edinson Murillo Albornoz	30/06/2018	Desactualizado
SECRETARIO TÉCNICO	Si	2017-02-21	Yadi Shirley Rodriguez Huertas		
ADMINISTRADOR DE LA ENTIDAD	Si	2017-06-07	Edgar Saul Cabra Salinas		
Observaciones					

Abogados

Usuarios

Judiciales

Pagos

Arbitrales

Prejudiciales

Ir a inicio

Abogados al 30 de junio de 2020

ABOGADOS ACTIVOS AL 30-06-2020	CANTIDAD
CANTIDAD DE ABOGADOS LITIGANDO	
ABOGADOS CREADOS EN EKOUI ACTIVOS	2
ABOGADOS CON CORREO ACTUALIZADO	2
ABOGADOS CON PROCESOS ACTIVOS	1

ABOGADOS INACTIVOS	CANTIDAD
RETIRADOS EN LA ENTIDAD PRIMER SEMESTRE 2020	1
INACTIVADOS EN EKOUI PRIMER SEMESTRE 2020	2

Observaciones:

Seleccione una muestra de 2 abogados activos y complete la siguiente tabla

INFORMACIÓN (1)	CANTIDAD DE ABOGADOS
Tiene información estudios	0
Tienen información experiencia	0
Tienen Información laboral	0

(1) Se visualiza en el detalle del abogado a la fecha de revisión

Solamente se revisa que tenga registrada alguna información registrada

ÚLTIMA CAPACITACIÓN ABOGADOS ACTIVOS	CANTIDAD DE ABOGADOS
Entre 01-01-2020 y 30-06-2020	0
Entre 21-03-2019 y 31-12-2019	0
Capacitaciones anteriores al 21-03-2019	0
Sin capacitación	2

Arbitrarios

Usuarios

Judiciales

Pagos

Abogados

Prejudiciales

Ir a inicio

ARBITRAMENTOS

ARBITRAMENTOS	CANTIDAD
ARBITRAMENTOS ACTIVOS AL 30-06-2020	0
ARBITRAMENTOS REGISTRADOS EN EKOUI	0

ARBITRAMENTOS	CANTIDAD
TOTAL ARBITRAMENTOS TERMINADOS AL 30-06-2020	0
ARBITRAMENTOS TERMINADOS EN EKOUI	0

Observaciones

Procesos Judiciales

Usuarios

Abogados

Pagos

Arbitrales

Prejudiciales

Ir a inicio

Procesos Judiciales

PROCESOS ACTIVOS AL 30 DE JUNIO DE 2020	CANTIDAD
CANTIDAD DE PROCESOS ACTIVOS	9
PROCESOS ACTIVOS REGISTRADOS EN EKOGUI	14
PROCESOS SIN ABOGADO ASIGNADO(1)	0

(1) Anteriores a 15 de junio

PROCESOS TERMINADOS PRIMER SEMESTRE 2020	CANTIDAD
PROCESOS TERMINADOS DURANTE PRIMER SEMESTRE 2020	0
TERMINADOS EN EKOGUI DURANTE PRIMER SEMESTRE 2020 (2)	0

(2) Con fecha de actuación en 2020

ACTUALIZACIÓN	CANTIDAD
PROCESO TERMINADOS AL 30 DE JUNIO 2020	0
PROCESOS ACTIVOS CON ESTADO TERMINADO(3)	6

(3) En el reporte de activos al 30 de junio de 2020 verifique la columna **Estado General del proceso**

Seleccione 0 procesos terminados en el primer semestre de 2020 y llene la siguiente tabla:

CONDENAS	CANTIDAD
PROCESOS ANALIZADOS	0
PROCESOS TERMINADOS CON EJECUTORIA	0
PROCESOS DESFAVORABLES	0
PROCESOS QUE GENERAN EROGACIÓN ECONÓMICA	0
PROCESOS CON VALOR CONDENAS MAYOR A CERO	0

MAYORES A 33.000 SMMLV(4) ACTIVOS	CANTIDAD
Cantidad de procesos de más de 33.000 SMMLV	0
Procesos de más de 33.000 SMMLV registrados en eKOGUI	1
Procesos de más de 33.000 SMMLV con la pieza demanda(5)	0

(4) Equivalente a un valor indexado de \$28.967 millones

(5) Puede ser remitida a la ANDJE o cargada en el sistema

CALIFICACIÓN DE RIESGO	CANTIDAD
PROCESOS ACTIVOS EN CALIDAD DEMANDADO AL 30-06-2020	9
PROCESOS CON CALIFICACIÓN PRIMER SEMESTRE 2020	0
PROCESOS CON CALIFICACIÓN ANTERIOR A 2020	0
PROCESOS SIN CALIFICACIÓN	9

PROVISIÓN CONTABLE (6)	PROCESOS	CON PROVISIÓN IGUAL A CERO
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO ALTA	0	
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO MEDIA	0	
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO BAJA	0	
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO REMOTA	0	

(6) Solo se consideran los procesos activos - calidad demandado al 30 de junio de 2020 que tengan calificación de riesgo

OBSERVACIONES

Conciliaciones Prejudiciales

Usuarios

Judiciales

Pagos

Arbitrales

Abogados

Ir a inicio

Prejudiciales

PREJUDICIALES ACTIVOS AL 30-06-2020	CANTIDAD
TOTAL PREJUDICIALES ACTIVOS	0
TOTAL PREJUDICIALES ACTIVOS EN EKOGUI	0
REGISTRO DESDE ABRIL 1 2020	0
REGISTRO ENTRE 1 ENERO Y 31 MARZO 2020	0
REGISTRO EN 2019 Y ANTERIORES	0

PREJUDICIALES TERMINADOS PRIMER SEMESTRE 2020	CANTIDAD
TOTAL PREJUDICIALES TERMINADOS I SEM. 2020	0
TERMINADOS ÚLTIMA ACTUACIÓN I SEM. 2020	0

Seleccione una muestra de 0 prejudiciales activos registrados antes de 31 de marzo de 2020 y complete la siguiente tabla

ACTUALIZACIÓN	CANTIDAD PREJUDICIALES
Procesos que efectivamente se encuentran activos	0
Proceso que se encuentran terminados	0

OBSERVACIONES

Pagos

Usuarios

Judiciales

Abogados

Arbitrales

Prejudiciales

Ir a inicio

Pagos

PROCESOS ACTIVOS	CANTIDAD
Gestiona pagos en SIIF de MinHacienda	No
Pagos enlazados al 30-06-2020	0

Observaciones

Resumen general

Plantilla de certificado de Control Interno Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Ir a inicio

ENTIDAD

Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH

JEFE CONTROL INTERNO

Edinson Murillo Albornoz

INFORMACIÓN USUARIOS

Compleitud de roles	50%
Usuarios activos	5
Uso del sistema	No Aplica
Nivel de capacitación	0%
Nivel de actualización	0%

JUDICIALES

Procesos activos	14
Porcentaje de registro	64%
Actualización más de 33.000 SMMLV	0%
Procesos por abogado	7
Provisión incorrecta	

PREJUDICIALES

Procesos prejudiciales	0
Porcentaje de registro	
Actualización prejudiciales	

ARBITRAMENTOS

Procesos arbitrales	0
Porcentaje de registro	

PAGOS

Pagos relacionados	
Uso del módulo pagos	Na aplica

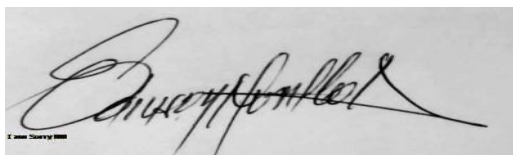
Observaciones

7. CONCLUSIONES

De la información suministrada y corroborada en el aplicativo EKOGUI, esta Oficina, se permite informar que la información requerida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, no se encuentra actualizada en el aplicativo EKOGUI, para el periodo 01 de enero de 2020 al 30 de junio de 2020, y esta debe ser objeto de ajustes y actualización por parte del responsable de la Oficina Jurídica.

En esta oportunidad la Oficina de Control Interno, establece una no conformidad, con lo relacionado a la actualización del aplicativo EKOGUI, en lo referente a los roles y usuarios asignados a los mismos; de igual manera, a la actualización de los procesos en estado terminado, asignación de calificación de riesgos y la provisión contable de los procesos activos en el aplicativo.

Se debe establecer un plan de mejoramiento que permita subsanar antes del 31 de diciembre de la presente vigencia, las observaciones y no conformidades encontradas durante el seguimiento a la plataforma EKOGUI.



EDINSON MURILLO ALBORNOZ
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Diana Carolina Garzón – Profesional Control Interno

Aprobó: Edinson Murillo Alborno – Jefe de la Oficina de Control Interno